

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA –
LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A.
DEL 28 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 28 día de marzo del año dos mil doce, siendo las 09h00 en las oficinas de la Compañía LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A., ubicadas en la Av.6 de Diciembre y Av. Colon, de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: la Ingeniera Yolanda Carreño y, Ingeniero Paul Lozada; y. Los presentes son socios de la Compañía Lambdaoustic Laboratories S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$810.00 dividido en participaciones de un valor nominal de \$1cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a voto.

Preside la sesión, la Ingeniera Yolanda Carreño, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Ing. Paul Lozada.

El Presidente, solicita que el Secretario verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. Al efecto, el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de socios asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Presidente, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

2.- Destino de las Utilidades

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la Compañía, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar el del Orden del Día.

WWW.LAMBDAACOUSTIC.COM.VE

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

El Presidente concede la palabra al socio señor Ing. Paul Lozada Gerente General de la Compañía, quien manifiesta En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Se verifico que se obtuvo como resultado utilidad de \$6.651.93 menos el 15% Participación de Utilidades a los trabajadores \$997.79; menos 23% por concepto de Impuesto Renta \$1.550.46 Dando como resultado una Utilidad Neta de \$4.103.68, las utilidades no son negativas pero si representan, una disminución con relación al ejercicio anterior, nos mantenemos dentro del mercado, por ser una empresa ya conocida, espero que a pesar de la competencia el año 2013 sea mucho mejor, con la colaboración de todos.
Los socios aprueban los Estados financieros ejercicio 2012.

2.- Destino de las Utilidades.

El Presidente concede la palabra al socio señor Ing. Paul Lozada Gerente General de la Compañía.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el Ejercicio económico 2012 se destine a la Cuenta "utilidades acumuladas"

Los socios por unanimidad, aceptan la propuesta.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presente. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las diez horas del día 28 de marzo del año dos mil doce



Ing. Yolanda Carreño Pozo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Paul Lozada Moreno
SECRETARIO DE LA JUNTA